

CARVAJAL-ENSENADA: UN BINOMIO POLITICO

José Luis Gómez Urdáñez?

*Carvajal, protector de Ensenada*¹

No es extraño que el duque de Huéscar, heredero de la casa de Alba, pensara que Ensenada, ministro de cuatro secretarías desde 1743, había mediado en la promoción al ministerio de su amigo Carvajal, durante los meses posteriores a la muerte de Felipe V (9 de julio de 1746). Ensenada había protegido a Carvajal en Indias contra el conde de Montijo hacía unos años y conocía bien al futuro ministro, un hombre recto, de vasta formación y prestigio en política, a quien respetaba; pero se trataba de una más de las astucias del marqués: fingir que apoyaba al que en el entorno de los nuevos reyes, Fernando VI y Bárbara de Braganza, era el ganador.

Ensenada, en efecto, hizo todo lo que pudo durante el cambio de reinado, hasta la primavera de 1747, para exhibirse como el gran protector de Carvajal, convencido de que éste era el hombre del momento, el que poseía los atributos que complacerían a los nuevos reyes. Don José de Carvajal y Lancaster era noble por los cuatro costados y, a diferencia de los que eran denostados en los círculos políticos –el propio Campillo había escrito durísimas palabras, recientemente–, era un noble trabajador, universitario, culto, enérgico. Tenía ya gran prestigio en los cargos que había desempeñado y, además –y esto no podía escapar a Ensenada– la reina confiaba en él por entero a causa de “su sangre portuguesa”, lo que con esas palabras comunicó a su padre, el rey de Portugal, en carta de 23 de diciembre de 1746.

Ensenada no sabía que a los pocos años él iba a ser el ministro más descollante de Fernando VI y uno de los mejores amigos de Bárbara de Braganza. Lo que sí sabía en el otoño de 1746 era que en la nueva corte fernandina corría peligro. Todos los cargos del reinado anterior eran sospechosos para unos reyes que llegaban al trono tras muchas humillaciones de la madrastra Isabel Farnesio y de sus allegados, y halagados por las esperanzas de cambio, que supieron colmar al principio, mostrando mucha más entereza de lo

? Universidad de La Rioja. Esta contribución es parte del proyecto de investigación DGiCyT, PB-95-0698, dirigido por el autor.

¹ Se citan sólo referencias de documentos inéditos o alguna aclaración. La bibliografía básica va al final.

que se suponía. En unos meses sorprendentes, cayeron el confesor real, padre Febvre, el ministro de Estado, Sebastián de La Cuadra, marqués de Villarias, y la propia Isabel Farnesio, la reina viuda que abandonaba la corte enlutada, triste y despreciativa –parecía asistir a su propio entierro, dijo el embajador francés–, proporcionando al pueblo un primer símbolo de la energía que Fernando VI en realidad no tenía y nuevas esperanzas de lo que haría el rey “español” en el futuro. Ensenada, que conservó siempre el favor de la “vieja leona” –uno de los mote de la pamesana–, sabía que el propio Vilanova, el embajador portugués muy cercano a Bárbara y por ello muy influyente, quería su destitución. Muchos en la nueva corte no se fiaban del ministro que conservaba el afecto de la Farnesio y del que se creía que seguiría la política anterior dominada por la guerra, un mal que se vinculaba abiertamente a la alianza francesa, de la que él aparecía como portaestandarte. Por eso, astutamente, fue ladeándose hacia Carvajal, el inspirador del pacifismo fernandino, o lo que era lo mismo, hacia la reina Bárbara, en donde Ensenada vio el futuro –era más bien Bárbara quien sucedía a Isabel que Fernando a Felipe, había dicho el embajador francés–, pero con tiento, sin volcarse del todo al “partido” de Carvajal-Huéscar, esperando acontecimientos: Fernando VI podía cambiar de opinión y esgrimir el “soy borbón” que tanto temió luego Carvajal. Como tantas veces, el *En-sí-nada* tuvo que protegerse, moverse lo menos posible, no ponerse en el punto de mira de sus muchos enemigos. Carvajal, tiempo después, en carta de 21 de setiembre de 1747, dejaría claro a Huéscar (y a nosotros) el asunto: “Te aseguro que en los principios B (Ensenada) me debió enteramente la vida civil y después muchas veces la conservación de ella, porque se empezó con impresiones adversas y todo el trabajo sólo logra adormecerlas pero no extinguirlas”.

No fue fácil, en efecto, pero no todo fue obra de Carvajal. Contó también a favor del ministro de Marina, Hacienda, Guerra e Indias el distanciamiento que venía observando desde tiempo atrás con el ahora caído en desgracia Villarias y, más aún, con su embajador en París, Campoflorido, enemigo declarado de Huéscar –el punto de conexión de Ensenada con el duque y su círculo–; pero, sobre todo, el marqués tuvo el apoyo del padre Rávago, el nuevo confesor de Fernando VI, con el que pronto intimó. El jesuita se convirtió rápidamente en la llave maestra de acceso a los reyes, en el instrumento terapéutico de un rey inseguro, dado a la melancolía y extraordinariamente susceptible, que sospechaba que todos les engañaban. Y esa llave fue pronto compartida con el afable Ensenada, pero no con el adusto Carvajal, con quien Rávago acabó por hablar lo menos posible (como les ocurriría a la mayoría de los cortesanos).

Porque lo decisivo para conservarse en el ministerio fue para Ensenada ganar la confianza de los reyes, animarles y convencerles del alto papel histórico que le estaba reservado al reinado de Fernando VI: “Dios ha destinado a Vuestra Majestad para restablecer la opulencia y el antiguo esplendor del dilatadísimo imperio español”, le decía Ensenada a Fernando VI, una y otra vez. El hidalguillo medrado trabajó lo indecible para que las fiestas de proclamación

fueran espectaculares y constantemente halagó a los reyes utilizando su encanto personal y el apoyo de Rávago y de Farinelli, que amplificaban sus méritos: el confesor, ante Fernando VI; el músico, ante su aventajada discípula Bárbara de Braganza. Entre los tres lograron lo que parecía imposible: que Fernando VI confiara en los planes de restauración de España de sus ministros y que se creyera un nuevo San Fernando, un Fernando el Católico o un Felipe II – los modelos que le proporcionaba Ensenada– y un árbitro de la paz, la aportación de Carvajal y también de algunos intelectuales como el padre Sarmiento que ideó el paralelo David-Salomón, Felipe V-Fernando VI, guerra para asegurar el trono, paz para conservarlo (paz y justicia, apostillaría luego Giaquinto en el maravilloso óleo conservado en la Academia de San Fernando). Carvajal ya había definido un año antes de la proclamación su “sistema de paz”, la balanza internacional de la que Fernando VI debía ser la “lancilla”, el fiel. Se trataba ahora de que el rey se convenciera de que ser un pacífico padre de sus súbditos era tan alta misión de su sangre regia como emular a sus belicosos antepasados. Nada podía hacer más feliz a Bárbara, la que realmente necesitaba paz y neutralidad, el objetivo deseado para su casa portuguesa y el que, mantenido al fin durante todo el reinado, vendría a superar las discordias entre los dos países (y las que había habido entre los dos iracundos consuegros), como así fue hasta que la reina murió y Carlos III entró en guerra con Portugal al poco de llegar al trono.

Carvajal y Ensenada, distintos, opuestos en casi todo, dieron pronto la imagen del nuevo reinado: proyectos y actividad, celo y lealtad: coincidencia, en fin, en lo que importaba, la restauración de España y la neutralidad para poder llevarla a cabo. Que Carvajal siguiera tozudamente su sistema de paz, fundado en una moderna diplomacia, y Ensenada preparara la “guerra sorda”, mediante un plan de rearme naval sin parangón en la historia de España, esa diferencia, la realmente importante, llegó menos a los reyes que lo que creyeron eran simples fricciones entre dos hombres opuestos, rivales en lealtad y en presentarles éxitos. De ello se ocupó el sagaz Rávago que a menudo tenía que tranquilizar al rey cuando tenía noticias de las discordias: “Para consolarle añadí, y le gustó mucho, que yo no sabía cuál fuera peor para un Estado, si la unión o desunión de sus ministros, no siendo ellos muy santos; porque si están muy unidos se cubren unos a otros, y nunca llegan a saberse sus yerros.” Así escribía el confesor al cardenal Portocarrero el 25 de noviembre de 1749, “con la ocasión de haber sabido el rey de París que allí se hablaba de haber discordia entre estos dos ministros”.

Salvo esos rumores que a veces llegaban a oídos de Fernando VI, lo cierto es que al rey se le ocultaban todos los asuntos espinosos. Era necesario si se le quería mantener animado y saludable: “Esta es toda la dificultad: hallar en que divierta muchas horas honestamente, porque el reloj no se pare y todo lo demás se descuaderne” decía Rávago. Así, no llegó a enterarse de los problemas suscitados por el Tratado de Límites, supo poco de los entresijos del Concordato y menos de las verdaderas ideas de Ensenada con respecto a la próxima guerra contra Inglaterra y a lo que, ya a partir de 1752, eran claros preparativos bélicos. Al

rey, sus ministros sólo le presentaban éxitos diplomáticos y arcas llenas de doblones, en un ambiente de bailes, óperas, días de caza y juegos cortesanos, en los que brillaba el *grand maitre* don Zenón, siempre el más cercano y, por ello, también el más expuesto a sufrir las terribles iras de Fernando VI.

Pero el riesgo no eran los frecuentes enfados por cualquier motivo, los “vapores” o la abulia, sino la conocida susceptibilidad del rey, siempre temeroso de que le ocultaran asuntos, siempre receloso de lo que a veces tenía que notar que no era más que un gran teatro montado para distraerle. Por eso le tranquilizaba Carvajal, el ministro serio y riguroso, cuya fama de sincero e incorruptible estaba probada. Confiaba en él por entero, más aún creyendo que su rigidez se imponía a todos, y conociendo su poca afición a cambios y aventuras.

Por eso, mientras duró Carvajal, nadie osó turbar el ánimo de Fernando VI poniéndole al descubierto la hostilidad angloespañola en las Antillas o la guerra guaraníca o las maniobras de Ensenada: ese era el gran pacto tácito entre los dos ministros y sus creaturas, con el concurso del padre Rávago y la connivencia de la reina y de Farnelli. Pero, muerto Carvajal el 8 de abril de 1754, Wall y Huéscar lo descubrieron todo de golpe ante el susceptible Fernando VI, realmente afectado por la pérdida repentina de su gran ministro. El rey quedó espantado de lo que oyó, por más que la reina mediara para rebajar el tono de crispación que iban provocando los conjurados día a día: Ensenada le había traicionado. Bárbara, profundamente disgustada –había participado activamente en la ocultación, pues ella sí estaba enterada de todo– y temerosa de un Huéscar poderoso volcado contra Ensenada, no pudo mentir más a su marido: esta vez, ni Rávago, ni Farinelli, ni Bárbara ni los *ensenadistas* –Valparaíso o Eslava, por ejemplo– podían parar el golpe contra Ensenada que apareció como el único culpable de haber ocultado a su rey asuntos graves de Estado.

Por eso, frente al maniqueísmo historiográfico que opone a los dos ministros y llega a ver en sus disensiones nada menos que la pérdida de una oportunidad histórica o un ejemplo del tópico hispánico de los enfrentamientos personales en la cima del poder, sorprenderá que se afirme aquí que, en el fondo, Carvajal fue el mejor protector de Ensenada, aunque a veces el tozudo ministro de Estado tuviera que decir del marqués “me desespera lo que hace” o, resignado por no haber podido culminar su carrera llegando a primer ministro, “yo no doy las órdenes, como V.E. sabe”². Y es que Carvajal, que lo fue todo al principio, acabó ocupando un papel político menos relevante que el brillante marqués de la Ensenada, el restaurador de la marina y el que llenó las arcas de Fernando VI: el fruto del reinado, el único que se pudo entregar a Carlos III en 1759.

² AHN, Estado, leg. 4277-1, Carvajal a Wall, 8 de noviembre de 1753. Resignado Carvajal por no estar al corriente de las órdenes que Ensenada daba a la armada en el Caribe.

Ministros con el rey: la restauración de España

Con objetivos claros y seguridad en su poder y en la fuente de la que emanaba –un rey convencido por sus ministros de su papel histórico–, Carvajal y Ensenada comenzaron por podar el “Babel farnesiano”, una exhibición de rigor y energía que sirvió para incrementar las ilusiones populares y también para demostrar a los grandes que debían abandonar toda esperanza, pues el sistema de *ministros con el rey* estaba en pleno funcionamiento. El conde de Maceda, una cabeza visible de la alta nobleza descontenta, fue el primero en caer. Había seguido el dictamen del marqués de Villarias, el secretario de Estado heredado por Fernando VI, que quería privar a Bárbara de su presencia en el despacho del rey con los ministros y hasta había ido más allá proponiendo un consejo en torno al rey en el que habría algunos amigos suyos. El conde era un militar prestigioso, querido por Fernando VI desde sus tiempos de Príncipe de Asturias, al que había nombrado en julio de 1746 gobernador militar y político de Madrid; pero, en sus aspiraciones mal medidas, se encontró con la tozudez de Carvajal que públicamente había demostrado la firme orientación del nuevo régimen ministerial al no permitir que se le nombrara secretario de despacho sino ministro de Estado (4 de diciembre de 1746).

En febrero de 1747, Maceda no le dirigía la palabra al ministro Carvajal, que declaraba a Huéscar: “varias intencionas han hecho las gentes, pero creo que conocen que es en vano”. Las *gentes* son, evidentemente, los apoyos de Maceda, los grandes, los que había estado esperando en el cuarto del Príncipe de Asturias y ahora se veían relegados por el ferreo Carvajal (todavía Ensenada callaba, astutamente). La ofensiva se desataría en cuanto Maceda fuera perdiendo apoyos, lo que conseguía hablando demasiado. En mayo, ya presumía Huéscar que *Mojarrilla* –así le llamaban a Maceda– “hará disparates”, a la vez que destapaba al que Carvajal le apuntaba como segundo en el grupo de oposición, el marqués de San Juan de Piedras Albas, sumiller de corps de Fernando VI. Tras el duro golpe de la salida de Isabel a su destierro en La Granja en julio y el decreto definitivo de exoneración de Villarias de Gracia y Justicia (8 de octubre de 1747), el cargo de consolación que le había dejado Carvajal cuando ocupó su puesto en Estado, Maceda se vio obligado a presentar la dimisión (15 de octubre) mientras San Juan pedía permiso para retirarse de la corte el mismo día. Para no excitar más los resentimientos, Carvajal dilató la solución del caso del último, que dejaría todos sus empleos en marzo de 1748 –probablemente, protestando contra la reforma que Ensenada iba a aplicar a la casa real– y suprimió el cargo de gobernador que había disfrutado Maceda volviendo al antiguo de corregidor.

Los grandes se habían hecho excesivas ilusiones con el cambio de reinado. Los pasquines presentaban a los ministros como tiranos que ejercían el poder sin control, déspotas en efecto, y pedían la constitución de una monarquía de nuevo sustentada por ellos a través de los consejos. Contra este revuelo, un escrito, *Remedios políticos*, dejaba claro que “el sistema que observaban los últimos reyes de Castilla y de Aragón en sus respectivas monarquías” no

era lo más adecuado para el momento. Años después, cuando Fernando VI agonizaba, Isabel Farnesio volvía a estar intranquila ante la posibilidad de que en el vacío de poder los grandes lograran constituir juntas o ejercer el poder desde los consejos, los que tanto despreció Ensenada y a los que Wall, que tranquilizaba a Tanucci y a Carlos III, ya no temía³. Había tomado cuerpo otra idea del *estado español* y de su *gobierno*, que apuntaba ya de tiempo atrás a la primacía del *poder ejecutivo* de los ministros y que, con Carvajal y Ensenada, llegó a establecerse rotundamente: *los ministros con el rey*.

Queda una última víctima del nuevo poder, el desgraciado Melchor de Macanaz. Su última desgracia indica hasta qué punto llegó el poder de Carvajal y Ensenada en este año decisivo. Macanaz, un acérrimo defensor del príncipe Fernando, fue nombrado en diciembre de 1746 plenipotenciario en las conferencias de Breda –quizás una forma de evitar que viniera a Madrid– cargo del que fue destituido en mayo de 1747. El “viejo loco”, exiliado desde 1714, había desoído cuantas instrucciones llegaban de Madrid; hablaba mucho –mezclaba en su chispeante conversación las muchas lenguas que conocía–, disparaba constantemente contra la Inquisición y no se recataba de difundir entre los embajadores sus curiosas ideas que creía geniales. Un intento personal de hacer a solas la paz con Inglaterra desesperó a Carvajal que dejó el castigo en manos de Ensenada. Al final, el marqués le atraería a España con engaños para detenerle y encarcelarle (mayo de 1748). Macanaz, que confió siempre en ser gran amigo de Ensenada, se había entusiasmado con la llegada al trono de Fernando VI pensando en que después de tanto tiempo se presentaba de nuevo su hora. Tuvo en Arizaga, el ayo de Fernando VI, uno de los *vizcainos* cercano a Villarias, un valedor para hacerle volver a España al gobierno, pero ...cayeron sus protectores. La euforia de don Melchor, su espíritu reformista y su peligroso idealismo, que le llevó a pensar en cambios más profundos que los posibles, le hicieron blanco del nuevo gobierno de Madrid. No sólo cayó por imprudencia y torpeza. Siempre esperó desquitarse de la desgracia que le causó la Inquisición, la institución de la que Ensenada hablaba mucho –llegó a criticar duramente algunas de sus prácticas y a recomendar su reforma– pero a la que no osó tocar durante su ministerio.

Por si faltara algo, durante este primer *año triunfal* cayó también el marqués de Argenson (1694-1757), el ministro francés de asuntos exteriores, tan inteligente y culto como aborrecido en los nuevos círculos políticos españoles. Se había opuesto al Segundo Pacto de Familia, que al final se firmó, según decía “con el designio de no cumplirlo”, y era el inspirador del abandono de los intereses españoles en Italia cuando en 1745 pactó en secreto en Turín, lo que tanto influyó en la desconfianza posterior de Fernando VI hacia los franceses. Los desprecios de Argenson a España pueden verse escritos en sus Memorias. Para el marqués, España era como “un niño que es preciso darle las medicinas y ocultarle de qué están

³ AGS, Estado, leg. 6090. Correspondencia de Wall con Tanucci. Hay frecuentes declaraciones de Wall desmintiendo los rumores alarmantes que llegaban a Nápoles vía Isabel Farnesio, en parte producto de la información que la reina viuda obtenía del pobre infante don Luis.

compuestas”. El rey Fernando VI le parecía simplemente un “tonto” (*fort sot*), pero, cuando ya le quedaba poco en el ministerio, acertó en el retrato que hizo de la nueva situación, el 17 de julio de 1746:

“He aquí un nuevo reinado y puede ser que cambios harto considerables en bastantes cosas, tanto respecto a las miras como a los resortes y a los órganos del gobierno (...) El rey Fernando empuña las riendas del gobierno en momentos desde hace tiempo los más difíciles (...) El gobierno de España ha sido francés en tiempo de Luis XV, italiano durante el resto del reinado de Felipe V; ahora será castellano y nacional”.

El 12 de enero de 1747 se decretaba el cese del ministro Argenson, que venía desempeñando el cargo desde noviembre de 1744. Ensenada, que intentó con él incluso el soborno a través de Huéscar, había dicho al principio de su ministerio “sus influjos nunca serán favorables a España”. Puisieulx, el sucesor, era muy diferente, pero Carvajal, el tozudo “Tío no hay tal” –el mote que se ganó por su forma rotunda de negar–, nunca olvidó las muchas humillaciones de Luis XV ni se recató de escribir insultos sin tino contra los franceses, a diferencia de Ensenada que, mucho más versátil por conocer en la práctica la realidad política, no se exasperaba por lo que sabía que él también podía llegar a hacer si las circunstancias lo requirieran.

Para completar la operación de renovación sólo faltaba el símbolo: que el rey creyera en su papel de restaurador de la monarquía hispánica, ahora una *España discreta* –por su merma en Europa–, pero no menos grande y rica si se sabía proteger sus Indias. La empresa de convencer al rey de su papel crucial en la historia fue acometida por el plebeyo Ensenada con mucha más habilidad –y más necesidad para su propia legitimación– que su colega Carvajal, en el fondo un grande apegado a las tradicionales relaciones entre nobleza y monarquía. El ministro de Estado soñaba con una monarquía restaurada, más volcada al interior, una vez afianzada su red diplomática, en la que confiaba para impedir un nuevo conflicto. En realidad, pedía un respiro en medio de una Europa sumida en guerras: “...que hagamos que no podemos y que es preciso sujetarnos”, decía en contraposición al “hacer bulla” de Ensenada.

La monarquía de Carvajal debía ser menos despótica, es decir, más tradicional en el interior y más discreta en las relaciones con las cortes europeas, o lo que es lo mismo, menos *francesa*. Pensaba el ministro que la alianza con Francia había traído humillaciones y riesgos –especialmente para las Indias–, que desaparecerían si se vaciaba su contenido militar siempre amenazante, dejando las relaciones hispanofrancesas en una buena vecindad entre familias, y se establecían relaciones nuevas con Inglaterra, llegando incluso a negociar ciertas ventajas para el tráfico colonial de los británicos. Por eso, con el ilusorio objetivo de una paz general con todas las cortes europeas Europa, llegaba incluso a pensar en Fernando VI como un nexo de unión de sangre con la estirpe austriaca. Con absoluta imprudencia, efecto de su vena antifrancesa, se preguntaba en *Mis pensamientos* “el rey ¿lo es nuestro por Borbón?” A lo

que se respondía: “Ya se ve que no”, concluyendo sorprendentemente: “el rey es rey nuestro porque es de Austria y nadie puede dudarlo”.

El sistema idealista del ministro –paz de familia con Francia y Austria (y a través de Viena, Italia) y tratado comercial con Inglaterra– sólo tenía un defecto: era impracticable *de facto*. Convencido de que en la Europa de Aquisgrán los idealismos carvajalistas eran papel mojado, Ensenada no podía confiar en este artificio diplomático: que se entretuviera Carvajal mientras él preparaba una marina poderosa para enfrentarla a las imparables apetencias inglesas por abrir mercados y buscar bases en la América Española. Ensenada siempre pensó que la guerra entre España e Inglaterra era inevitable y que, llegado el momento, no sólo los artificios diplomáticos se desplomarían, sino que hasta el propio Carvajal no tendría más remedio que acudir a la alianza con Francia –es decir, a la protección de su poderoso ejército de tierra– para evitar lo peor en el mar. Para hacerse respetar no había a mediados de siglo ninguna otra estrategia.

Por eso, Ensenada quería una monarquía poderosa, militarmente respetada y rica. “Que conozcan las potencias extranjeras que hay igual disposición en el Rey para empuñar la espada que para ceñir las sienes con oliva”, había escrito el marqués en 1746. Daban igual las formas políticas empleadas, aún si fueran sus "machiaveladas", evidentemente, la Razón de Estado, el secreto –así había de reforzarse la marina–, el soborno y la intriga, todo lo que desesperaba al genio profundamente cristiano de Carvajal. Ensenada creó la imagen de rey *restaurador* de la grandeza española, un monarca nuevo al que proponía como ejemplos dinásticos a Fernando el Católico y Felipe II y, como modelo de práctica política, al gran Luis XIV. Por raro que parezca, Fernando VI llegó a creérselo en los buenos tiempos.

Se trataba de "españolizar" la nueva corte, como se ha dicho, sí, pero también con ese pretexto los nuevos ministros legitimaban y aseguraban su situación contra cualquier veleidad regia de abandonar a la presión de los grandes que se quedaban sin el argumento más popular, el afrancesamiento, origen de la xenofobia inducida, por lo que iban a revelar sus verdaderas intenciones. El pasquín aparecido en septiembre de 1746 titulado *La verdad desnuda* apuntaba directamente contra los que parecían duques y sólo vivían de sus sueldos –esos “ministros, que afectando servicio a la corona, se han hecho poderosos y ricos, destruyendo el reino”– y recomendaba al rey que se librara de ellos y volviera al sistema político *español*. Por eso los ministros tenían que “fabricar” un rey español, tan español como los que provenían directamente de sangre goda, entre los que hasta el hidalguillo Somodevilla corrió a apuntarse, buscando remotos orígenes de su familia, no entre las hidalguías vizcainas desprestigiadas, sino en el noble Solar de Valdeosera, una minúscula aldea riojana desconocida en la que era fácil obtener pruebas incontrovertibles. Era una forma de unir su nobleza de servicio, su título de marqués concedido en Nápoles, con la de la sangre y el solar patrio. A la nobleza se la iba a superar precisamente imitándola y aproximando su fuente legitimadora, la Corona, a los intereses de los servidores del nuevo Estado del Despotismo.

Fueron los ministros *plebeyos*, desde Ensenada a Godoy, los que unieron Monarquía y Estado, la fórmula “nacional” española que naufragaría en 1808. Hasta el padre Rávago contribuiría a la exaltación españolista desde su privilegiada situación entre Roma y Fernando VI, interviniendo a favor de una iglesia “nacional”, bien que a gran distancia de lo que se había conseguido ya en Francia, pero menos dependiente de Roma: “todos desean –decía el padre confesor– que España salga de su cautividad (en referencia a Roma), y espero en Dios que se conseguirá”. Con Carvajal, por el contrario, terminaba una forma tradicional de hacer política en España, a pesar de que en el haber del ministro cuenta la creación de una red diplomática moderna y eficaz.

Dos hombres opuestos, un objetivo político

Se ha hablado mucho sobre el binomio Carvajal-Ensenada con ánimo comparativo y deseando que resalte lo que les oponía. Los dos hombres eran ciertamente opuestos, lo que permitirá siempre encontrar en sus cartas confidenciales expresiones suficientemente comprobatorias de desdén y enemistad. Sin embargo, sus diferencias no obstaculizaron planes de gobierno ni uno intrigó contra otro ante los reyes, que es lo que importa. Cuando Carvajal pudo –al principio del reinado– no quiso; después, ante el auge de Ensenada, ya no pudo y, probablemente, tampoco lo deseo, convencido de que sustituir al marqués era abrir un boquete en una política que evidentemente estaba dando frutos sorprendentes. Tampoco Ensenada conspiró contra Carvajal; al principio era impensable, después, como sabían en Versalles y se dice explícitamente en la instrucciones al embajador Vaulgrenant, en 1749, “Carvajal no le hace ninguna sombra al marqués de la Ensenada”. Antes al contrario, lo que se temía ya es que si cayera Carvajal, “cualquiera que le substituya será más peligroso para él”.⁴ Era una de las muchas premoniciones que se harán en la corte de Luis XV desde ahora sobre la suerte del “enemigo de los grandes”, expresión que emplearía luego, en 1754, el mariscal Noailles, uno de los que mejor conocían la situación política de la corte de Fernando VI.

Quizás Carvajal, un Abrantes, Lancáster, grande de España, próximo a los Alba, universitario y culto, se dio cuenta tarde de que su acrisolada nobleza había servido para cobijar a un plebeyo que su entorno natural pronto empezó a llamar déspota. El marqués de la Victoria, que despreciaba a Somodevilla –también disparaba contra Patiño–, le llamaba “déspota nerónico”. Este militar heróico, llamado luego a mandar la escuadra que traería a Carlos III a España, era íntimo del hermano de Carvajal, el marqués de Sarria, con quien mantuvo una chispeante correspondencia personal plagada de dicerios contra Ensenada y

⁴ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. París. Corresp. polit. Espagne, Supplement 23, fols. 161-163.

también contra los que le sucedieron⁵. Estaba resentido porque sus méritos no se le reconocían y había sido superado en sus aspiraciones, primero por Ensenada y luego por Julián de Arriaga. Pero no era el caso de Wall, que llamaba a Ensenada el “Gran Mogol”, aunque nunca deslizó el mote en su correspondencia con Carvajal. Los íntimos del ministro de Estado hablaban mucho más que él mismo de sus encontronazos con Ensenada, a quien todo lo más llegó a llamar “nuestro padre Adán”, a diferencia de Benjamin Keene, que quedó citado con el marqués, una vez desterrado –fray Chiquito de Granada, le llamó–, en el valle de Josafat.

El marqués se sintió siempre en astucia y zorrería política por encima de Carvajal, un hombre sin experiencia de mundo, pegado a sus libros, de un carácter tan fuerte que él mismo reconocía que sus salidas intespestivas desbarataban a menudo sus proyectos. Ensenada siempre estuvo seguro de la rectitud de Carvajal y de su aversión a los cambios y a las conspiraciones, en definitiva, de su visión pesimista y escatológica de la vida. También contó con la inseguridad del ministro de Estado al comienzo del reinado, cuando éste veía enemigos por todas partes y no sabía qué carta jugar en el escenario de la nobleza del reino –los suyos–, a la que veía marginada del gobierno y aumentando su hostilidad, afortunadamente para el marqués, dirigida en parte contra Carvajal, que era el que más se exponía. Luego, lograda la superioridad política por Ensenada, el dominio de los asuntos políticos fundamentales –incluso la suplantación de Carvajal en muchos de los asuntos pertenecientes a Estado–, y la cercanía a los reyes, el marqués no le temería.

Les separaban las formas, la manera de encarar la vida cortesana y los distintos grados de estimación que conseguían sus proyectos ante el rey y sus parciales. Todos estaban pendientes en la corte para ver quien de los dos “subía o bajaba”, según la expresión empleada por el embajador Vauréal, o hacia dónde se inclinaba el favor real: “está vario, ya inclina a un lado, ya a otro”, decía Rávago en marzo de 1750. “Este teatro está cada vez más escabroso por la desunión y todo recae sobre mí”, añadía el confesor que, ganado por Ensenada y con poco trato con Carvajal, quizás se otorgaba un excesivo papel como el intermediario. Pronto, los reyes se inclinarían a favor del marqués, aunque Carvajal siguió gozando del respeto y la admiración de los monarcas.

El rectísimo y católico Carvajal también era diferente al “conspirador oficial”, su gran amigo el duque de Huéscar, que acabará fascinado por los filósofos franceses; tampoco Wall o Masones tenían mucho en común con el ministro y nunca entre ellos se produjo el menor distanciamiento que trascendiera al plano político. En las relaciones personales dieciochescas amistad, lealtad y decoro político coexistían con sus opuestos, la zalamería huera, el fingimiento cortesano y la trampa impune. Salvarse en las cortes de la repentina traición,

⁵ Debo a Juan Carlos Maestro, que prepara una tesis sobre el ministro Julián de Arriaga, el conocimiento de esta correspondencia.

siempre acechante, exigía que la amistad fuera un salvoconducto, pero contaba también la lealtad y el respeto a las jerarquías, un territorio del que nunca salió Carvajal. La Rochefoucault escribió que la amistad había que cuidarla más que el amor: era un lema perfecto para el mundo cortesano del XVIII. Pero Carvajal tenía un problema que él mismo conocía bien: era incapaz de la amistad. Su trato personal desesperaba a cualquiera. Nunca hacía una broma, nunca buscaba la intimidad de una confidencia sobre un patinazo o un vicio. Ante él había que aparentar rectitud siempre, incluso en la intimidad de la conversación, entre amigos. “No juego, no bailo, no puteo”, le decía desde París Huéscar cuando todos sabían que se estaba granjeando fama de lo contrario, de gozar del carnaval y de entretener a una “amiga”.

Ante el cristianismo profundo del “filosófico” Carvajal no había sino distancia. “Su genio es cerrado –decía Rávago en marzo de 1751– y ni él me habla jamás de mis cosas, ni yo de las suyas”. Era además absolutamente desinteresado –lo más anormal en el siglo– y se sabía que no admitía ni condecoraciones, ni regalos, ni alabanzas. No era extraño que le desesperara Ensenada, el alegre, confiado y sobornable ministro, el “amigo”, el “jefe”, el “maitre” de la “farándula de don Zenón”, siempre montando fiestas y organizando encuentros, las célebres “cenar de don Zenón”, tanto en la corte como en su propia casa, por la que pasaba lo mejor de Madrid. El marqués tenía varias cuberterías de oro y plata de cientos de piezas y despensas repletas de los mejores productos gastronómicos, incluidos los buenos vinos. También brillantes, joyas, valiosos cuadros, trajes lujosos, etc. Pero, además, era un perfecto seductor con los reyes que había hecho suya una sentencia del padre Rávago: “los príncipes son todos buenos mientras no se les toca en sus antojos: quien quisiera cortarlos no lo logrará y perderá crédito”.

Ante esto Carvajal, austero y virtuoso, al que Huéscar le decía “serías mejor si no quisieras ser tan bueno”, sólo podía refunfuñar. Hasta la ópera le molestaba a don José. Con desprecio la llamaba “pasto ordinario” y hacía lo posible por no acudir, igual que hacía en las fiestas o en las veladas íntimas de los reyes, frecuentemente compartidas con Ensenada en las cálidas noches de Aranjuez, reyes y ministro jugando al biribis, en *deshabillé* y sin peluca. Don José, entonces, se refugiaba en su oficina. El ministro parecía no vivir más que para el trabajo. Lleva razón Dolores Gómez Molleda, la historiadora abiertamente defensora de Carvajal, cuando dice que el despacho le absorbía por entero y que ni se preocupaba de buscar partidarios que le defendieran ni supo delegar en hechuras. El mismo se retrataba así cuando llevaba dos años en el gobierno:

“Más es mi meditación que mi entendimiento. Soy rígido en los dictámenes y tenaz, y no es por vanidad sino es que no puedo acallar en mi interior las punzadas de lo que entiendo sin razón. Mi modo de disputar es asperísimo y echo a perder mi razón si logro tenerla. En fin, tengo mil defectos...”

Ensenada no hizo un retrato de sí mismo –no era su estilo andar en meditaciones–, pero basta leer una carta que escribió al embajador español en Parma, Cristóbal José de Soria, marqués de la Bondad Real, para entender que su filosofía de la vida era mundana, pragmática y versátil. A los constantes lamentos y el pesimismo que destilaba la correspondencia del pesado embajador, que veía que Parma se alejaba cada vez más de España, el marqués le respondía:

“Déjese de austeridades, especialmente exteriores, y afecte jocosidades. De aquellas huirán las gentes y con éstas los atraerá V.S. y, entre zumbas y veras, siembre V.S. granos de moral y cogera sus cosechas, si no en una cosa en otra y peor es nada. (...) Para lograr esto es menester hacerse el tonto, y el loco a veces (...) No sea V.S. tonto, diviértase y mande seguro de que arriba (el rey) no está olvidado ni de mí lo será jamás”.⁶

No hay que pensar por esto que Ensenada era amigo de Bondad Real; el ministro era así, zalamero, generoso y abierto con todos, al contrario que Carvajal, que siempre decía la verdad, a veces, como el reconocía, granjeándose terribles enemistades. Ensenada, que debía todo a sus solas prendas personales desde que sentó plaza en la marina –“en un accidente, seré nada”, solía decir, regodeándose en el *en sí nada*–, había aprendido necesariamente el arte de agradar y fingir. El joven don Zenón –tan petulante que se quitaba años– sólo había podido desempeñar una misión oscura cuando advino al ministerio el brillante Carvajal: pagar la guerra del rey Felipe V, siempre pendiente de la escasez de las arcas reales. El *En-sí-nada* tenía en contra mucho más que a favor, aunque ya había quien le ponía los primeros escaparates. Era apuesto, galante y disputado por las damas, decía el embajador La Marck cuando lo conoció de secretario del Almirantazgo antes de salir de España acompañando al infante Felipe. Luego, ya ministro desde mayo de 1743, se mostraría como un astuto cortesano, en quien los reyes Felipe V e Isabel confiaron no sólo porque conocía bien el sistema de Campillo en Hacienda, como se ha dicho, sino, sobre todo, porque estaban seguros de que siempre defendería los intereses del infante Felipe, del que había sido *más* que su secretario y al que Isabel debía *colocar* a todo trance. La finura del marqués, su atracción por Francia y por las glorias borbónicas, herencia de *Louis Le Grand*, y el cariño que tenía por los infantes eran garantía más que suficiente para Isabel Farnesio, a quien muchas de sus damas –la marquesa de Torreiuso, la de Salas– recomendaban al joven y guapo Zenón. Ocurre así con el mal uso del género biográfico: los hombres son sólo lo que llegaron a ser; sus preámbulos interesan menos. Los de Ensenada como ministro de Felipe V fueron muy poco brillantes, políticamente.

El marqués de la Ensenada tuvo que esperar a que la paz de Aquisgrán parara la guerra y cesara el gasto militar. En cuanto se vio con dinero –él mismo se sorprendió de tenerlo– fue otro. Si durante el primer año del reinado permaneció a la espera, al final del siguiente, cuando

⁶ AGS. Secretaría de Guerra, Leg. 178. Ensenada a Bondad Real. Buen Retiro, 12 enero 1751.

ya había sido nombrado secretario de la reina y se sintió seguro en la cercanía de los reyes, parecía que el ministro no descansaba. En el tránsito, fue el activo “maitre” de ceremonias y protocolo, siempre pendiente de halagar a los reyes, de comprarles regalos, brillantes, partituras, de contratar músicos y artistas... Ese fue un papel que desempeñó siempre como nadie. Como no podía ser menos, el poco festivo Carvajal informaba picajoso a Huéscar con ocasión de la proclamación del rey que “nuestro amigo (Ensenada) corrió con todo lo que no eran toros, conque lo hizo hacer como nunca” y, como de algo se tenía que quejar, agregaba sobre los toros del día 13 “el concurso fue horroroso”. La multitud también molestaba a Carvajal.

Junto a los ministros formaban ya algunos de los que serían sus principales hechuras. Ensenada no contaba todavía con su célebre “cofradía” –buena parte de la *red ensenadista* se creará cuando el ministro ponga en práctica sus proyectos, especialmente el Catastro y el real Giro, fuentes de creación de altos funcionarios–, pero tenía ya muchos amigos, especialmente los que había conocido durante las campañas del rey de Nápoles en Italia. Entre ellos estaban el general Mina, que había sido nombrado general del ejército de Italia nada más empezar el reinado, y el duque de Montemar, ya viejo y retirado desde 1742 pero influyente; también el marqués de Salas, ligado desde el principio a Carlos de Nápoles, del que fue su secretario de Estado hasta 1746 en que regresó a España. Pero, entre los primeros *ensenadistas*, ya sobresalía Agustín Pablo de Ordeñana (1711-1765), el que iba a ser de por vida el “brazo derecho” del ministro, y Alonso Pérez Delgado, el militar que fue su oficial mayor en la Secretaría de Marina desde 1747. Los dos caerían con él el 20 de julio de 1754.

El joven bilbaino Ordeñana⁷ acompañó a Ensenada como secretario desde que éste entró al servicio del infante Felipe en 1737. En 1746 era la principal hechura ensenadista en el Consejo de Hacienda, al que pertenecía desde que Ensenada fue nombrado ministro en 1743. Sin embargo, el trabajo de Ordeñana se desarrolló siempre entre bastidores y fue más diversificado que el de Pérez Delgado o el del resto de la *red ensenadista*, los Banfi, Orcasitas, Francia, Mogrovejo, a los que hay que añadir los muchos amigos que tuvo Ensenada entre los altos cargos del clero, en España y en Roma, especialmente los grandes nautas de la operación concordataria, el cardenal Valenti, secretario del Papa, y el auditor Manuel Ventura de Figueroa.

Carvajal tuvo su “cofradía”, incluso Huéscar hablaba al principio del “partido” –en el que se incluía–, pero el ministro, como jefe de la diplomacia exterior, trataba personalmente poco a sus “amigos” y pronto fue oscureciéndose en temas que llevaba el “secretario de todo”, como llamó el padre Isla a Ensenada. A algunos de los embajadores a su servicio, Carvajal no les vería durante los largos años de sus embajadas, a otros no les conocía cuando les destinó

⁷ Sobre Ordeñana hay una interesante tesis de licenciatura de Cristina González Caizán, que prepara su tesis sobre “La red ensenadista”.

al servicio exterior, como fue el caso de Ricardo Wall, el “Dragón”. El militar, de origen irlandés aunque nacido en Nantes, pasó del ejército de Italia a la embajada londinense en 1747 con una misión especial por recomendación de Huéscar. “Mira que en el ejército tienes una cosa muy buena que es Wall, así en lo honrado como en lo capaz”–le decía a Carvajal desde París–. Pero, contra lo que se suele decir, Wall no fue hechura ni amigo de Carvajal, y menos un anglófilo irreductible. Antes al contrario, el ministro le decía a Tabuérniga en julio de 1748: “esté V. S. seguro de que Wall nada será, sino es lo que sea su amo, si el rey fuere francés lo será y si el rey fuere inglés lo será él, sin extraviarse a otro lado.”⁸ Al fin, Carvajal confesaba que lo nombró porque hablaba inglés, ya que ni siquiera lo conocía personalmente. Paradojas del destino, Keene sería el testigo de su primer abrazo en Aranjuez en 1752, cuando Wall hizo un viaje relámpago a Madrid. Ministro y embajador mantendrían una constante correspondencia durante siete años, bien que siempre oficial, pero sólo se verían durante este corto viaje que Wall hizo a España durante el verano de 1752. Cuando Wall volvió de Londres a España en 1754, era precisamente para suceder al ministro que había muerto el 8 de abril.

Además de su carácter, el abrumador trabajo que exigía leer y contestar la correspondencia de oficio –se dice que Carvajal cerraba su oficina a las dos de la madrugada–, hacían del ministro de Estado un hombre menos brillante que Ensenada en una corte de fiestas y músicas. Ésta era así por necesidad de que el rey y la reina se divirtieran y no llegara la temible melancolía. La inteligencia de Farinelli fue en este aspecto esencial. Carlo Broschi, llamado “Farinello” en la corte de España, fue mucho más que un cantor excepcional. Llegado a España en 1737 a solicitud de Isabel Farnesio, fue pronto el hombre de confianza de Bárbara de Braganza y luego, un poderoso intermediario para acceder a los reyes. No eran los tiempos de validos, menos con ministros tan fuertes como Carvajal o Ensenada, pero el pueblo –también Versalles– vio pronto que en la corte “privaba” Farinello. Sin embargo, el cantante fue mucho más discreto que lo que su situación parecía permitirle. Se mantuvo siempre al lado de los ministros, sin estorbar; especialmente fue amigo de Ensenada, que confesaba en 1750 “yo estimo particularmente a este sujeto”, pero no pudo entrar –es evidente– en el círculo de Carvajal, en el que *el Capón* era constantemente menospreciado como acérrimo ensenadista. El rey y la reina encontraron siempre en el cantante un apoyo franco, un amigo íntimo, discreto y servicial, al que colmaron de regalos. Nunca lo consideraron un sirviente más. Ensenada no le incluyó en la nómina de músicos de palacio, en la que sí estaba, por ejemplo, Domenico Scarlatti, a pesar de que este genial músico napolitano no se había separado de Bárbara desde que era niña.

Farinelli fue, en efecto, más que un músico. Su labor como director de escena en fiestas y ceremonias se completó cuando hizo venir de Venecia a Giacomo Amigoni, el pintor abierto al

⁸ AGS, *Estado*, leg. 6913. Carvajal a Tabuérniga, 17 de junio de 1748.

gusto europeo que retrató a los reyes, a Ensenada y al propio Farinelli. Su muerte en Madrid en 1752 le impidió continuar los planes de decoración del convento de la Visitación, en los que llegó a intervenir, y del palacio real, al que hubiera llevado el vasto plan iconográfico españolizante del padre Sarmiento. Dejó un magnífico retrato de Ensenada en su esplendor, un óleo que contrasta con el retrato que Calleja hizo a Carvajal. El marqués aparece con toda la pompa, altivo y seguro de su poder, de cuerpo entero en medio de símbolos que hablan de sus éxitos, como un rey. Don José es presentado, por el contrario, un tanto melancólico, ladeado, con mirada baja que dirige a un muchacho, quizás un aprendiz de su querida Academia de San Fernando –del *arte de la Razón*– al que da una moneda. Los dos pintores supieron reflejar en sus personajes lo mucho que les separaba.

El idealismo carvajalista

Todo lo que no era un rotundo fracaso Carvajal lo exhibía ante Fernando VI como un éxito: era una obligación. La política del ministro fue, en realidad, como la corte: una constante exhibición en beneficio del esplendor y la tranquilidad de los reyes. La *paz a ultranza* era para Carvajal un manto que lo cubría todo y aún cuando los objetivos prácticos no se lograran, las altas declaraciones de paz y concordia que seguían a cualquier tratado se convertían en un fin en sí mismas, prontas a engrosar los éxitos del rey pacífico que no quería guerra con nadie. Esto es lo que realmente ocurrió con los tres tratados carvajalistas firmados entre 1750 y 1752, el hispano-portugués de Límites, el hispano-inglés de Madrid y el *italiano* de Aranjuez: tres hitos diplomáticos en los que el tozudo Carvajal no conseguía ninguno de los grandes objetivos que se había propuesto cuando redactó su *Testamento Político* en 1745, pero que le permitieron seguir confiando en su “sistema” y hacer confiar al rey ...durante lo poco que le quedaba de vida y cada vez con menos seguridad.

La simple comparación de sus ideas de 1745 con sus últimas reflexiones, *Mis pensamientos*, escritas en 1753, poco antes de morir y tras su experiencia en el gobierno, permite ver que ni Gibraltar ni Menorca, ni el contrabando inglés en las Antillas, ni las relaciones con Portugal –que él quería privilegiadas y se estaban enturbiando más que nunca–, los puntos básicos de su “sistema”, eran cuestiones resueltas con los tratados de paz y con su constante acción diplomática, pues seguían siendo puntos en litigio que impedían el “balanceo” de Francia e Inglaterra con España de “lancilla” en medio. Tan sólo el tratado de Aranjuez conseguía la quietud de Italia y la mejora de relaciones con Austria –uno de sus grandes deseos–, pero, a la par, el tratado irritaba a Nápoles y a Parma directamente, y molestaba a Francia, que hubo de contrarrestarlo reforzando su alianza con Nápoles, origen remoto del pacto de familia que luego firmará Carlos III. El hispano-inglés, aunque se presentara como un tratado comercial, también había molestado a Carlos de Nápoles, que no olvidó nunca lo mucho que le humillaron los ingleses, y mucho más a Luis XV, que veía alejarse a la servicial

“familia” española. Por último, el de Límites acarrearía graves problemas con los jesuitas, empañaría el prestigio de Ensenada y también enfadaría a Carlos, al que le abultaron lo mucho que daba España y lo poco que conseguía, en lo que al fin pareció sólo una condescendencia o una debilidad del rey hacia la familia de su mujer.

Pero, además, los tratados costaron dinero y disgustos. El de Límites exigió varias expediciones para medir y levantar planos y, en adelante, el envío de tropas; el de Aranjuez obligó a dar compensaciones a Parma y a la princesa de Saboya, y el acordado con Inglaterra costó 100.000 libras esterlinas de entrada para resarcir a la Compañía del mar del Sur de su pérdida del derecho de asiento y del navío anual de permiso, lo que en el futuro poco importaría pues los ingleses siguieron burlando cuanto podían las restricciones comerciales con América e incrementando los asentamientos (en las Falkland, futuras Malvinas, o en Honduras, por ejemplo). Tampoco el de Límites mejoró la situación de las dos cortes vecinas, ni el litigio que se pretendía resolver en la frontera guaraní entre el Brasil portugués y la América española. Antes al contrario, la puesta en práctica del tratado emponzoñó la situación desde el primer momento y acabó en guerra y violencia, con graves efectos en el crédito de la Compañía de Jesús, que salió del asunto con una nota de desprestigio que recorrió toda Europa.

La cuestión de los Límites era, en realidad, de escasa entidad y se planteó con la simple intención de evitar el contrabando en el río de la Plata que los portugueses y los extranjeros hacían desde la colonia de Sacramento. Incluso ni siquiera era un asunto prioritario, pues se pensaba que el fácil arreglo serviría para iniciar el acercamiento diplomático de las dos cortes para pasar luego a negociar un tratado comercial que pusiera fin para siempre a los problemas aduaneros entre los reinos vecinos y conseguir en adelante un tratado militar de defensa mutua ante terceros. Después de Utrech, que dejó Sacramento en manos portuguesas, ya se había considerado en España el cambio de la colonia por otros territorios fronterizos españoles; ahora, mediando la reina portuguesa y la habilidad del embajador Vilanova, parecía un buen momento para negociar. En efecto, los ofrecimientos se produjeron con rapidez aprovechando el interés de Bárbara por estrechar relaciones con su país y con su querido padre, el ya anciano Juan V. El embajador Vilanova y el ministro Carvajal comenzaron las gestiones en septiembre de 1748 y un mes después ya habían obtenido el *placet* de Fernando VI, que se desentendió de este asunto de menor entidad –no así la reina y Rávago– hasta el 13 de enero de 1750, el día de la firma.

Portugal aceptó encantado la propuesta de cambiar el Sacramento por una parte del Uruguay español, pues era evidente que salía ganando. España ni siquiera aseguraba la defensa del estuario, pues sus posesiones quedaban en medio de Castillos Grandes, una plaza estratégica, y las *misiones orientales*, los siete pueblos *jesuiticos*. Se esgrimió que la intención era utilizar como frontera la delimitación geográfica de las cuencas del Plata –para España– y del Amazonas –para Brasil, pero, como escribió Manuel Lobo, “si Carvajal lo hizo

de buena fe, dio muestras con ello de extremada ignorancia”. Cuando al año siguiente todo parecía arreglado sobre el papel, se planteó el problema de las misiones jesuitas que deberían pasar a Portugal.

Las célebres reducciones ya habían suscitado el interés de toda Europa. Los antijesuitas hacían circular rumores sobre el autoritarismo de los padres, el negocio que hacían explotando a los indios y la independencia que mantenían respecto a España. El propio Voltaire escribió un pasaje burlesco sobre los jesuitas del Paraguay en el *Candide*, en el que aparecían los padres “dueños de todo” mientras “los pueblos no tienen nada”. En el lado contrario, los jesuitas tenían muy pocos defensores y, en adelante, aún se quedarían más solos ante la opinión. Felipe V se había visto obligado a aprobar su conducta en las misiones en 1743, pero el propio papa Benedicto XIV estaba asaltado por las dudas y escandalizado por los infundios que venían del “Reino jesuitico”. Su Santidad llegó a creer que los jesuitas habían elegido rey a un tal Antonio I, cuya efigie en una moneda circulaba por Roma por mano de un fraile franciscano.

Aunque no le gustó nada el tratado, Ensenada se fijó ante todo en que el asunto derivaba hacia una intolerable rebelión contra el dictado del rey y pensó resolverlo a su estilo, de forma parecida a cómo sofocó el motín de Caracas de 1750: se daría un nuevo asentamiento a los padres trasladando también las poblaciones de indios y si fuera necesario se emplearía la fuerza. No era el marqués hombre dispuesto a cambiar de opinión, como se observa en otras ocasiones en que hizo explícito este rasgo de su personalidad. No se consultó a nadie, ni siquiera al Consejo de Indias o a las autoridades de Buenos Aires. A pesar de las dudas de última hora de Carvajal y contando con el apoyo del padre Rávago, de lo que luego se arrepentiría, comenzaron los envíos de las expediciones de demarcación.

Todavía nadie podía sospechar las consecuencias. Las buenas relaciones entre los reyes consuegros volvieron a hacerse patentes en las negociaciones que España mantenía con Inglaterra durante el año 1750 y en la buena marcha de los temas bilaterales. Pero, el 31 de julio de 1750 moría Juan V y subía al trono José I, hermano de Bárbara, que inmediatamente (3 de agosto) nombraba ministro a Sebastián José de Calvalho, futuro marqués de Pombal. El nuevo ministro se mostró desconcertante, para irritación sobre todo de Bárbara: paralizó las negociaciones comerciales y puso toda serie de obstáculos a la delimitación. Carvajal diría después sobre su detestado colega Pombal: “piensa por caminos insólitos”.

Lo que había parecido una menudencia, acabó siendo para Carvajal un “pantano”. Pronto comenzaron las protestas en los territorios, la negativa de los indios a abandonar sus fértiles y bien pobladas tierras y finalmente, la represión. La guerra desigual fue aprovechada en los círculos diplomáticos para desprestigiar a los dos países y, sobre todo, a la Compañía. Como dijo el general portugués Gomes Freyre de Andrada que mandaba la parte portuguesa de la expedición de demarcación, se creyó que “los padres de la Compañía y no los indios eran los sublevados”, la misma opinión que acabó teniendo Gaspar de Munive, marqués de

Valdelirios, que al fin, en 1753, decidió atacar militarmente las misiones. Ni Rávago, ni la reina, ni Carvajal se atrevieron nunca a enterar del problema al rey, como le confesó más tarde el ministro al embajador español Perelada, pero es posible que Carlos tuviera en Nápoles buena información, quizás por mano de Ensenada o alguna de sus creaturas. Fernando VI no hubiera entendido que, como escribió luego Voltaire, los padres jesuitas “aquí están haciendo la guerra a los reyes de España y Portugal y confesándolos en Europa; aquí matan a los españoles y en Madrid les abren de par en par el cielo”. El asunto llegó hasta el reinado de Carlos III, que rechazó el tratado y zanjó el asunto.

Aunque se dijo que el siempre intrigante Keene también estaba detrás de este fracaso, está probado que no se enteró del tratado hasta casi un mes después de que el rey lo firmara. Benjamín Keene, que había llegado a Madrid en febrero de 1749 con instrucciones claras de lograr la amistad española, estaba ocupado en otra línea negociadora, la que iba a conducir a la firma del Tratado de Madrid entre España e Inglaterra, un simple tratado comercial que, sin embargo, tenía un gran valor simbólico, pues se hacía sin contar con Francia. Es cierto, como dice Ozanam, que este tratado mejoró la situación de los comerciantes ingleses en la península, pues conservaban los derechos que habían adquirido en 1715, y alivió el clima de hostilidad entre las dos cortes heredado del reinado anterior –de lo que se beneficio el prestigio y la popularidad de Keene–, pero significó muy poco para la normalización de relaciones en el Atlántico y para lo que más importaba a Carvajal: el mantenimiento del monopolio de las Indias, tanto en el ámbito territorial como en los asuntos comerciales. A poco más de un año de la firma comenzarían las disputas sobre el palo de Campeche y los establecimientos ingleses en Belice y Mosquitos mientras se reproducían los ataques corsarios y los apresamientos de navíos por ambas partes. La tensión, brillantemente explotada por Keene ante Carvajal, iba a dejar al descubierto lo poco que valía un tratado frente a las pretensiones inglesas, tal y como pensaba Ensenada. Wall ya le había dicho a este ministro un año antes de que se firmara el tratado que el grito de toda la nación inglesa era “siempre guerra” y el esgrimido contra Walpole “no visita, tomar y guardar”. Pero Carvajal confiaba, como Wall, en que cediendo algo se conseguiría al fin la quietud de uno de los platillos de la balanza. Por eso, no le importó obtener muy poco con el tratado con tal de poderlo presentar como un logro de sus posiciones independientes y una ratificación de sus objetivos de paz, en la línea de contentar al rey y, sobre todo, a la reina, que se mostraba exultante por haber salido de la dependencia francesa.

El astuto Keene, que sabía lo mucho que se iba a irritar Luis XV, ya decía que “la transacción es lo menos importante” y, en carta al ministro Bedford del 9 de enero de 1750, cuando se empezaba a negociar, le confesaba los verdaderos objetivos: “este proyecto contiene una buena parte de lo que deseamos y establece sólidos cimientos para separar las dos casas de Borbón”. Carvajal no conseguiría ni siquiera una mención a Gibraltar, una de sus espinas, mientras la discusión de los derechos aduaneros a aplicar, en lo que intervendría

subrepticamente Ensenada, complicaba la aplicación del tratado. Carvajal seguiría esgrimiendo la devolución de Gibraltar como condición *sine qua non* toda su vida y manifestando la enorme irritación que le producía su ocupación, pero los ingleses comprendieron que la tozudez y la altanería del ministro ocultaban su debilidad. “Esta gente con toda su hinchada grandeza tiene que inclinarse o hacia Francia o hacia nosotros”, decía Keene.

Ensenada pensaba más pragmáticamente que Carvajal y confiaba muy poco en la paz prometida en los tratados. Franceses e ingleses serán siempre enemigos, decía en su representación de 1751, “por antipatía e interés”; “unos y otros aspiran al comercio universal, y el de España y su América es el que más les importa”. Cuando entren finalmente en guerra, “que precisamente ha de suceder” –y acertó de pleno–, Fernando VI debía ser poderoso, consiguiendo vender su neutralidad a cambio de Gibraltar y Bellaguardia y obligándoles a ceder “parte de sus privilegios sobre el comercio con España”. Ensenada sólo pensaba en poder llegar a esa guerra con una armada poderosa; Carvajal, sin embargo, estaba dispuesto a ceder a cambio de mantener la paz. O a fingir que cedía, porque no se puede creer que algunas de sus ideas pensara llevarlas realmente a la práctica: aunque las presentaba como grandes concesiones a la ingleses, aplastantemente razonables, es impensable que pudieran ser tomadas como tales en Londres. En efecto, ni el tratado sirvió para parar la tensión en el mar, ni las propuestas de Carvajal llegaron siquiera a ser discutidas.

El ministro de Estado conoció por Wall, y directamente por las quejas diplomáticas de Keene, que desde principios de 1752 la tensión en el mar estaba entrando en una vía peligrosa. Era evidente la postura agresiva del gobierno inglés, así como la constante hostilidad antiespañola en el Parlamento y en la opinión pública. Carvajal fue viendo que con sólo el tratado no se conseguía nada. No había voluntad por parte de Inglaterra, que empleaba mil disculpas para continuar su expansión; a veces Keene empleaba los objetivos científicos como justificación, como hizo con las Falkland, sobre las que, según decía, Inglaterra no podía tener interés pues ninguna posesión tenía cerca. Pero, tampoco Ensenada era de fiar. Puso mil obstáculos a la aplicación de los aranceles y, con su conocida doblez, fingía amistad con Inglaterra pero no cejaba en su posición de fuerza. Carvajal veía el juego y se irritaba con Keene, al que recomendaba que se conformara con lo que ya había logrado con el fin de evitar una guerra segura. Enviaba instrucciones a Wall recomendando el *status quo* y siempre paciencia y “fiar en quien ve el mundo por dentro”. “Trabaje –le dice al embajador– a calmar los espíritus (...) de los negociantes o de los de oposición que acaso harán ruido por inquietar contra lo mismo (...) lástima sería que los metieran en inquietud después de lo que hemos trabajado por la unión de las dos naciones, y hágase V.S. misionero de los díscolos”⁹. En

⁹ AHN, *Estado*, leg. 4277-1. Carvajal a Wall, 1 de marzo de 1753.

efecto, Carvajal seguía trabajando por una unión cada vez más difícil de lograr si no era cediendo de verdad, lo que Ensenada ni se planteaba.

Nada más firmar el tratado se volvió a mostrar con crudeza el viejo problema del palo de Campeche. El ministro se irritó, llamó ladrones a los ingleses y renunció a oír hablar de sus derechos, que ellos llevaban a un “tiempo inmemorial” y los sujetaban a tratados del tiempo de Carlos II. En enero de 1752, Carvajal se vio sorprendido por la actividad de los establecimientos costeros donde se cortaba y embarcaba el palo de tinta: “me admira —le decía a Wall— que se diga hay ingleses establecidos en la costa de los Mosquitos”. Los había en Mosquitos y en Belice, adonde habían pasado los colonos y la guarnición de 300 hombres que tuvo que abandonar la isla de Roatán en cumplimiento de la paz de Aquisgrán, además, algunos establecimientos ingleses como Rio Tinto incluso estaban siendo fortificados y contaban con artillería.

Sorprendido de que Ensenada iniciara una política de fuerza contra los cortadores del palo —ya había dado las primeras órdenes al gobernador de La Habana en 1751—, Carvajal se desesperaba, pues quería negociar con Keene lo que él sólo admitía tozudamente como piratería aislada sin que el embajador pudiera acusar a España de emplear la fuerza, que es lo que haría desde ahora. “Me mantengo en el mismo sistema sin querer imitar en eso a nuestro *padre Adán*”¹⁰ —uno de los mote de Ensenada—, decía Carvajal en enero de 1752, cuando ya había recibido las primeras quejas del embajador, al que se esforzaba en convencer de que era el gobierno inglés el que debía poner freno a sus propios “piratas”. Carvajal se mostraba tremendamente irritado, pero también pensaba hacer concesiones en esto, aunque a su manera; así, enquistado el problema, en noviembre de 1753 le decía a Wall: “Que lo necesitan (el palo) lo sabemos; el dárselo conviene a unos y a otros, conque no sé porque no se hace: esto es: acá trayéndolo y vendiéndoselo con equidad; este es mi sentir”. Era una enorme ingenuidad plantear así una idea en la que Ensenada llevaba tiempo trabajando con sus leales José Banfi y Fernández de Isla. En efecto, el marqués quería establecer una compañía mixta, con capital de Hacienda y de particulares, que enviara a España grandes cantidades de palo, y de la mejor calidad —el de Campeche era mejor que el de Walis, Rio Nuevo y Bacalar, de donde procedía en su mayor parte el de los ingleses—, pero no para venderse “con equidad”, sino para iniciar una “guerra comercial” en toda regla con los comerciantes ingleses.

Siguiendo su costumbre de levas y “reducción de ociosos”, el marqués echaría mano de los “vagabundos que hay en el presidio de la laguna de Términos” y de “mestizos, mulatos y negros”, a los que se pagaría dos reales o un real y medio y la comida “que en esta gente es de poco costo”. Pero antes era preciso que las medidas de fuerza contra los ingleses dificultaran sus explotaciones para que disminuyeran sus existencias de palo. Por eso,

¹⁰ La correspondencia entre Carvajal y Wall de 1752-54 muestra con frecuencia la irritación de Carvajal por su desconocimiento de lo que pasa en las Antillas y las primeras críticas abiertas contra la política agresiva de Ensenada. AHN, *Estado*, leg. 4277-1 y 2.

aumentaría las defensas y fortificaciones en el golfo de Honduras mientras ordenaba detener los navíos ingleses y confiscaba su carga. Provocada la escasez, saldría a la venta el palo traído de Campeche. La operación estaba preparada para obtener beneficios colaterales con destino a los particulares antes de que se pudiera vender el palo, pues se intuía que los ingleses “tendrán no poco en sus almacenes en Europa”. Así, los barcos, que saldrían de Santander –adonde también arribarían a su vuelta–, llevarían géneros para vender en Honduras, la provincia de Tabasco y Guatemala, además de hierro y otros materiales para construir otros barcos allí, en los que se cargaría más palo con destino a España¹¹.

Carvajal pretendía vender a los ingleses lo que consideraban suyo, como bien advertía Wall que sabía que nunca renunciarían a un producto indispensable para su industria textil. Pero así era don José. Otro de sus proyectos, el del asiento de negros, que dejaría de ser monopolio de Inglaterra, también era, según su "sistema", sencillo de realizar y razonable: se establecería una compañía española y se fortificaría un puerto en la isla de San Juan de Puerto Rico, “que se ha de hacer franco para que los extranjeros vayan a vender negros allí”. El ministro pensaba ceder cuando concluía: “a todas las naciones se les ha de comprar negros y nada más”. Como sus ideas no se materializaban –ni siquiera lo que él pensaba que eran concesiones–, acabó pensando que los culpables eran los otros. “Todos claman equilibrio, ninguno lo desea”, decía amargado en *Mis pensamientos*. Sobre las Indias, el asunto crucial, escribió en el mismo tono: “Los extranjeros quieren que lo tengamos todo para el cultivo y trabajo y que el fruto sazonado pase a ellos y así sucede por nuestra desgracia, codicia e ignorancia”.

Pero, al menos, Fernando VI, al que no se podía hablar de estas tensiones –téngase esto en cuenta cuando el 20 de julio de 1754 Huéscar y Wall se las presenten de golpe–, se contentó con saberse amigo de los ingleses según establecían las ampulosas declaraciones del tratado de 1750, en cuyas negociaciones había participado también su suegro, el rey de Portugal. 1750 era como 1748 un año de frutos de paz, pero además, ahora la siembra la había hecho España sola. El tratado de Madrid, firmado el 5 de octubre y ratificado el 5 de diciembre, cerraba un año de éxitos diplomáticos que había empezado con la firma del llamado tratado de Límites con Portugal; además, la amistad con Inglaterra permitía mirar a la pacificación de Italia vía Viena. El embajador Keene, agudo observador, reconoció alborozado el papel de la reina como inspiradora del giro espectacular, mientras Francia reaccionaba alarmada por su creciente marginación. Luis XV tardó en ser enterado del tratado de Madrid hasta el 18 de noviembre. Era evidente que durante el año 1750 se había producido lo más inesperado en la política española con relación a Francia, pero era todavía más alarmante el acercamiento que se pretendía durante el año siguiente con Austria y con Saboya en el escenario italiano.

¹¹ Una memoria que recoge la operación, en BN, mss. 1962-2. “Noticia de varios puntos... Método y práctica de cortar en la provincia de Yucatán o Campeche el palo de tinta”.

Conocido el próximo objetivo, Versalles se adelantó a proponer proyectos de tratados para Italia y, de paso, nuevas declaraciones que aseguraran ante Europa la armonía de las dos familias Borbón, pero Carvajal las rechazaba arguyendo que no hacían falta y que sólo añadirían inquietud a las demás potencias. Mientras, Keene se enteró de que desde Viena se daban pasos en el mismo sentido y dejó hacer, confiado en las intenciones de la reina, que conocía. “Las disposiciones que muestra hoy esta corte son debidas únicamente al influjo de la reina”, diría el embajador en su despacho de 15 de julio de 1751.

Sin atreverse a llegar más lejos en lo que podía significar un serio revés con Versalles, Carvajal se apresuró a circunscribir las negociaciones con Viena a sólo Italia y a rechazar la participación de Inglaterra –que se ofreció– en un posible tratado, lo que hubiera desequilibrado de nuevo a toda Europa. La reina Bárbara, que no cabe duda había *hecho política* durante el año anterior, contestaba a una carta de la emperatriz austriaca, su prima, diciéndole abiertamente que la influencia francesa se había acabado en España, para regocijo de Keene que de nuevo vio en Carvajal pruebas de debilidad. El embajador recomendaba astutamente a su gobierno “esperar con paciencia, cultivando la amistad de esta corte sin hacerla violencia y acechando cualquier suceso favorable para dirigirla, con destreza y prudencia, al gran fin que se ha propuesto”. Escribía esto en noviembre de 1751 cuando iban a empezar las quejas diplomáticas por la piratería y empezaba a conocer la firmeza de Ensenada en Campeche y los ya indisimulables progresos de la marina de guerra. Quizás el astuto embajador intuía ya ese “gran fin” en clave de explotar las contradicciones entre Ensenada y Carvajal, sosteniendo a éste último. La reina y Carvajal parecían objetivos más fáciles que el ferreo Ensenada, contra el que Keene empezó ya a maquinarse.

Cuando en Versalles se conozca el próximo tratado carvajalista, el que se firmará en Aranjuez el 14 de junio de 1752 entre España, Austria y Cerdeña, el ministro de Estado será tildado de “Quijote político del que las cortes de Viena, Londres y Cerdeña se burlan a expensas de España”. El tratado dio “la quietud a Italia”, según acabó reconociendo Carlos de Nápoles en carta a Fernando VI a la altura del 14 de septiembre de 1756, pero motivó un gran disgusto entre los hermanastros. Felipe de Parma se adhirió a regañadientes el 16 de agosto, seguramente porque medió el dinero, pero Carlos lo rechazó y escribió a Fernando VI cartas durísimas, recriminándole su actitud. Le acusaba de haber cedido los derechos de los Farnesio en el Gran Ducado de Toscana, pero, sobre todo, de obviar sus derechos a ser sucedido por sus hijos en Nápoles. Carlos llevaba los reproches contra Fernando VI hasta el tratado de Aquisgrán, “ratificado por tí sin ninguna excepción ni moderación, no obstante a cuanto me escribiste entonces de que te opondrías a cuanto fuese de mi perjuicio”, le espetaba en carta de 28 de marzo de 1752. Amenazante, Carlos añadía: “y te vuelvo a repetir ahora que veo el perjuicio claro y positivo”¹².

¹² AGS, Estado, leg. 6080, correspondencia entre Fernando VI y Carlos de Nápoles.

Tras la solicitud de Fernando VI de que se fiara de su intención y ratificara el tratado, lo que no consiguió, creció la irritación de Carlos que pensaba lo mismo que los franceses: que la política española estaba peligrosamente a merced de los ingleses, que influían en Madrid desde su posición en Portugal, a través de la reina, y que se resentiría la defensa de las Indias, el asunto que más le preocupó hasta su llegada al trono de España.

Así terminaba el periodo de aparentes éxitos diplomáticos de Carvajal. El pacífico ministro ya no volvería a firmar ningún tratado, pero tampoco vio la guerra que sin duda iba a estallar, la que se llamó de los Siete Años. Wall, su sucesor, logró permanecer neutral, pero Carlos III, aliado con Francia, acabó declarando la guerra a Inglaterra. El pacifismo carvajalista acompañó a Fernando VI hasta el final del reinado. Cuando Carlos III entró en guerra cumplió en parte los pronósticos de Ensenada –alianza con Francia, guerra contra Inglaterra–, pero sólo en parte, pues, caído Ensenada en 1754, la construcción naval se había ralentizado. La fuerza militar en el mar, objetivo básico para que España fuera respetada en el concierto europeo, no estaba a la altura de lo que había proyectado Ensenada, por lo que la guerra produjo grandes reveses allí donde tanto el marqués como el bailío Arriaga, su sucesor, sabían que estaba el riesgo: en La Habana, en Honduras, en fin, en la imposible defensa de América. En 1759, Arriaga escribía a Wall: "No se puede contar con tener las plazas de América con tropa reglada suficiente a su defensa; que se ha de llevar precisamente cuando haya movimiento de guerra..." Por eso, el ministro acaba diciendo que no imagina otro remedio que "navios, navios, navios, que son fortalezas volantes que van por todas partes"¹³. Diez años antes, Carvajal le decía a Huéscar, amargado por la derrota de La Habana en 1748: "Reniego de Marina que tan malamente nos ha servido en una guerra de mar, habiendo consumido millones sin término y perdido vasos por insensible transpiración".

No se puede pedir más contradicción política y, sin embargo, el binomio Carvajal-Ensenada, dos proyectos y dos ideales opuestos, produjo un resultado político de alta eficacia y de clara trascendencia en la evolución del régimen político en España. En definitiva, Ensenada y Carvajal son el punto de arranque decisivo del Despotismo Ilustrado español.

¹³ AGS, Estado, leg. 6090, Arriaga a Wall, 2 de abril de 1759.

Bibliografía

- ANTEQUERA, J.M., *Memorias del marqués de la Ensenada a Fernando VI*. Madrid, 1884.
- ARANDA, J.M^a., *El Marqués de la Ensenada. Estudios sobre su administración*. Madrid, 1898.
- BARRENECHEA M.T., «María Bárbara de Braganza, princesa de Asturias». *Eidos*, 4 (1956).
- BAUDRILLART, A., *Philippe V et la Cour de France*. París, 1900.
- BERNARD, G., *Le Secrétariat d'Etat et le conseil espagnol des Indes, 1700-1808*. Ginebra, 1972.
- BOUVIER, R. y SOLDEVILLA, C., *Ensenada et son temps. Le redressement de l'Espagne au XVIII siècle*. París, 1941.
- CASTELLANO, J.L., *Las Cortes de Castilla y su Diputación (1621-1789). Entre pactismo y absolutismo*. Madrid, 1990.
- COXE, G., *España bajo el reinado de la casa de Borbón, desde 1700 en que subió al trono Felipe V, hasta la muerte de Carlos III, acaecida en 1788*. Madrid, 1846. 4 vols.
- DANVILA Y BURGUERO, A., *Estudios españoles del siglo XVIII. Fernando VI y doña Bárbara de Braganza*. Madrid, 1905.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1976.
- DUQUE DE ALBA, *El Duque de Huéscar. Apuntes biográficos según los documentos del archivo de la Casa de Alba*. Madrid, 1946.
- EGIDO, T., *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1739-1759)*, Valladolid, 1971.
- EGUIA RUIZ, S.J., P.C., *El Marqués de la Ensenada, según un confidente*. Madrid, 1922.
- ESCUADERO, J.A., «La reconstrucción de la administración central en el siglo XVIII». *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, XXIX-1, Madrid, 1985, pp. 79-175.
- FAYARD, J., *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*. Madrid, 1982.
- FERNANDEZ DE NAVARRETE, M., *Noticia biográfica del Marqués de la Ensenada*. Madrid, 1831.
- FERRANDIS, M., «Equilibrio europeo de don José Carvajal y Lancaster». *Revista histórica* (Valladolid), 2^a época 1 (1924), pp. 157-163.
- GARCIA RIVES, A., *Fernando VI y D^a Bárbara de Braganza. Apuntes sobre su reinado (1746-1759)*. Madrid, 1917.
- GOMEZ MOLLEDA, M.D., «El pensamiento de don José Carvajal y Lancáster en la política internacional española del siglo XVIII. Utopía y realismo de una política». *Arbor*, (febrero 1954).
- GOMEZ MOLLEDA, M.D., «El pensamiento de Carvajal y la política internacional española del siglo XVIII». *Hispania*, 15 (1955), pp. 117-137.
- GOMEZ MOLLEDA, M.D., «El marqués de la Ensenada a través de su correspondencia íntima». *Eidos*, 2, 1955, pp. 48-90.
- GOMEZ MOLLEDA, M.D., «Viejo y nuevo estilo político en la Corte de Fernando VI». *Eidos*, 6 (1957).
- GÓMEZ-CENTURIÓN, C. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A. (Eds.), *La herencia de Borgoña. La hacienda de las Reales Casas durante el reinado de Felipe V*. Madrid, 1998.
- GÓMEZ-CENTURIÓN, C., «La reforma de las Casas Reales del marqués de la Ensenada», *Cuadernos de Historia Moderna*, 20, 1998, 59-83.
- GOMEZ URDAÑEZ, J.L., «El artificio temporal y su responsabilidad en la reconstrucción histórica: la tónica periodización del XVIII español». *Mouvement et discontinuité, Hommage au professeur A. Gutierrez*, Universidad de Saint Etienne (1995), pp. 235-255.
- GOMEZ URDAÑEZ, J.L., *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida, 1996.
- LEGUINA, E., *El P. Rávago, confesor de Fernando VI*. Madrid, 1876.
- LODGE, R., *Private Correspondence of sir Benjamin Keene*. Cambridge, 1933.
- LOPEZ CORDON, M.V., «La primera secretaría de Estado: la institución, los hombres y su entorno (1714-1833)». *Revista de la Universidad Complutense*, 1980, pp. 15-44.
- MARTÍNEZ SHAW, C. (de.), *El Derecho y el Mar en la España Moderna*. Granada, 1995.
- MELENDRERAS GIMENO, M.C., *Las campañas de Italia durante los años 1743-48*. Murcia, 1987.

- MERINO NAVARRO, J.P., *La Armada Española en el siglo XVIII*. Madrid, 1981.
- MESTRE, A., *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*. Valencia, 1968.
- MIJARES PEREZ, L., «Programa político para América del marqués de la Ensenada». *Revista de Historia de América*, 81 (1976).
- MOLAS RIBALTA, P. y otros, *Historia social de la Administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 1980.
- MORALES, C., *Carlos Broschi Farinelli: Fiestas Reales en el Reinado de Fernando VI*. Madrid, 1972.
- MORALES MOYA, A., *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español: la posición de la nobleza*. Madrid, 1983.
- MORALES MOYA, A., «Política y Administración en la España del siglo XVIII. (Notas para una sociología histórica de la Administración Pública)». *Revista de la Administración Pública*, 105 (1984), pp. 1167-201.
- MOZAS MESA, M., *D. José de Carvajal y Lancaster, ministro de Fernando VI. Apuntes de su vida y labor política*. Jaén, 1924.
- OLAECHEA, R., *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVII. La Agencia de Preces*. Zaragoza, 1965.
- OLAECHEA, R., «Política eclesiástica de Fernando VI», *La época de Fernando VI*. Oviedo, 1981, pp. 139-226.
- OZANAM, D., *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre don José de Carvajal y el Duque de Huéscar, 1746-1749*, Madrid, 1975.
- OZANAM, D., «Representación del marqués de la Ensenada a Fernando VI (1751)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 4 (1980), pp. 67-124.
- OZANAM, D., «La diplomacia de los primeros borbones (1714-1759)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 6 (1982), pp. 169-193.
- OZANAM, D., «La política exterior de España en tiempo de Felipe V y Fernando VI». *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. XXIX, vol. I. Madrid, 1985, pp. 443-699.
- PALACIO ATARD, V., «La neutralidad vigilante y constructiva de Fernando VI». *Hispania*, 133 (1976), pp. 301-320.
- PEREYRA, C. y PEREZ BUSTAMANTE, C., *Correspondencia reservada e inédita del P. Francisco de Rávaro, confesor de Fernando VI*. Madrid, s.f.
- PEREZ BUSTAMANTE, C., «El reinado de Fernando VI en el reformismo español del siglo XVIII». *Revista de la Universidad de Madrid*, III (1954).
- PEREZ SAMPER, M.A., *Las monarquías del Absolutismo Ilustrado*. Madrid, 1993.
- RODRIGUEZ CASADO, V., «La política del reformismo de los primeros borbones en la Marina de guerra española». *Anuario de Estudios Americanos*, XXV (1968).
- RODRIGUEZ VILLA, A., *Don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, Ensayo biográfico*, Madrid, 1878.
- SAMOYAL, J.P., *Les bureaux du Secrétariat d'Etat des Affaires Etrangères sous Louis XV*. París, 1971.
- SANCHEZ-BLANCO PARODY, F., *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, 1991.
- STIFFONI, G., «Intelectuales, sociedad y Estado», *Historia de España*, dirig. por Menéndez Pidal, t. XXIX, Madrid, 1985.
- ZAVALA Y AUÑON, M., «Representación al Rey N. Señor D. Felipe V (que Dios guarde) dirigida al mas seguro aumento del Real Erario...K.S.L. 1732». *Miscelánea Económico-política o Discursos varios sobre el modo de aliviar los vasallos con aumento del Real Erario*. Pamplona, 1749.